

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:528203-2017:TEXT:ES:HTML>

**España-Ames: Servicios de telecomunicaciones
2017/S 250-528203**

Corrigenda

Anuncio relativo a modificaciones o información adicional

Servicios

(Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea, [2017/S 222-461507](#))

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

- I.1) **Nombre y direcciones**
Ayuntamiento de Ames
P-1500200-I
Praza do Concello, 2
Ames
15864
España
Persona de contacto: Isabel Quintáns Rios
Correo electrónico: isabel.quintans@concellodeames.gal
Código NUTS: ES111
Direcciones de internet:
Dirección principal: www.concellodeames.gal

Apartado II: Objeto

- II.1) **Ámbito de la contratación**
- II.1.1) **Denominación:**
Servicio de telecomunicaciones de voz (fija y móvil), acceso a Internet de banda larga, transmisión y almacenamiento de datos
- II.1.2) **Código CPV principal**
64200000
- II.1.3) **Tipo de contrato**
Servicios
- II.1.4) **Breve descripción:**
Servicio de telecomunicaciones de voz (fija y móvil), acceso a Internet de banda larga, transmisión y almacenamiento de datos.

Apartado VI: Información complementaria

- VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
28/12/2017
- VI.6) **Referencia del anuncio original**
Número de anuncio en el DO S: [2017/S 222-461507](#)

Apartado VII: Modificaciones

VII.1) **Información que se va a modificar o añadir**

VII.1.2) **Texto que se va a corregir en el anuncio original**

Número de apartado: II.2.5

Localización del texto que se va a modificar: Cláusula 20.5.a): Criterios evaluables de forma automática; a) Proposición Económica del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

En lugar de:

Léase:

Ver corrección de errores publicada en el perfil del contratante (acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local del 28 de diciembre de 2017).

Número de apartado: VI.3

Localización del texto que se va a modificar: Cláusula 20.5.b): Gráfica denominada "Mejora del almacenamiento de SAS" del Pliego de Clausulas Administrativas, cláusula 16.6 del Pliego de Prescripciones Técnicas y Anexo VI del Pliego de Clausulas Administrativas.

En lugar de:

Léase:

Ver corrección de errores publicada en el perfil del contratante (acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local del 28 de diciembre de 2017).

Número de apartado: VI.3

Localización del texto que se va a modificar: Anexo VI del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

En lugar de:

Léase:

Ver corrección de errores publicada en el perfil del contratante (acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local del 28 de diciembre de 2017).

Número de apartado: VI.3

Localización del texto que se va a modificar: Cláusula 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En lugar de:

Léase:

Ver corrección de errores publicada en el perfil del contratante (acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local del 28 de diciembre de 2017).

Número de apartado: VI.3

Localización del texto que se va a modificar: Clausula 7.3.1. del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En lugar de:

Léase:

Ver corrección de errores publicada en el perfil del contratante (acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local del 28 de diciembre de 2017).

VII.2) **Otras informaciones adicionales:**

Se procederá a una ampliación de plazo por un periodo de 52 días naturales, que empezarán a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de corrección de errores en el Diario Oficial de la Unión Europea.